|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| TIEMPO CLIMA AGUA | Organización Meteorológica Mundial  **COMISIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS, HIDROLÓGICOS Y MEDIOAMBIENTALES CONEXOS**  **Segunda reunión** Ginebra, 17 a 21 de octubre de 2022 | **SERCOM-2/Doc. 9.3** |
| Presentado por: presidente de la SERCOM  16.IX.2022  **VERSIÓN 1** |

**PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES RELATIVAS A LA COORDINACIÓN   
Y LA COLABORACIÓN**

**PUNTO 9.3: Colaboración con las asociaciones regionales**

# COLABORACIÓN CON LAS ASOCIACIONES REGIONALES

|  |
| --- |
| **RESumEN** |
| **Documento presentado por:** El presidente de la Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos y Medioambientales Conexos (SERCOM), en respuesta a la [Decisión 12 (SERCOM-1)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10782#page=155) — Colaboración con las asociaciones regionales.  **Objetivo estratégico para 2020-2023:** Guarda relación directa con la meta a largo plazo 1 — Mejora de la atención de las necesidades de la sociedad: suministro de información y servicios autorizados, accesibles, orientados a los usuarios y aptos para cada fin específico.  **Consecuencias financieras y administrativas:** Dentro de los parámetros del Plan Estratégico y del Plan de Funcionamiento para 2020-2023. Se pondrán de manifiesto en el Plan Estratégico y en el Plan de Funcionamiento para 2024-2027.  **Principales encargados de la ejecución:** La SERCOM, en consulta con la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información (INFCOM), la Junta de Investigación, el Grupo de Expertos del Consejo Ejecutivo sobre Desarrollo de Capacidad (EC‑CDP) y las asociaciones regionales.  **Cronograma:** 2027.  **Medida prevista:** Examinar la propuesta de proyecto de Recomendación 9.3/1 (SERCOM-2). |

# CONSIDERAcIONeS GENERALES

### Introducción

1. En este documento se presenta un resumen de los principales logros alcanzados, en consonancia con el proceso de reforma de la Organización, para promover una mayor eficacia y eficiencia a la hora de atender las necesidades de los Miembros. Asimismo, en el documento se proponen recomendaciones para seguir colaborando con las asociaciones regionales en el período 2024-2027.

2. Desde su primera reunión, celebrada en dos partes en 2020 y 2021, la Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos y Medioambientales Conexos (SERCOM) —en respuesta a la [Resolución 1 (EC-72)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10523#page=10) — Coordinación efectiva entre las asociaciones regionales, las comisiones técnicas y la Junta de Investigación, aprobada para promover la coordinación efectiva entre las asociaciones regionales, las comisiones técnicas y la Junta de Investigación— decidió adoptar varias medidas para reforzar la colaboración con las asociaciones regionales.

3. A raíz de las actividades emprendidas, se han celebrado reuniones de las asociaciones regionales fructíferas y congruentes. En su marco, las nuevas estructuras de los grupos de gestión y los órganos subsidiarios de las asociaciones regionales están ahora armonizadas y se asemejan en gran medida a las estructuras de los nuevos órganos integrantes de la Organización, lo que potencia las sinergias en pro de una colaboración más intensa y la satisfacción de las prioridades regionales en consonancia con las decisiones y las resoluciones del Congreso Meteorológico Mundial y del Consejo Ejecutivo, al tiempo que también se tienen en cuenta las especificidades propias de las Regiones.

4. La estructura de la Secretaría también se ha reforzado mediante la contratación de coordinadores técnicos para los ámbitos de los servicios y de la infraestructura, con el objetivo principal de respaldar la labor y las actividades de los órganos técnicos regionales pertinentes para dichos ámbitos, lo que incluye la elaboración de documentos técnicos para las reuniones regionales, la organización de reuniones de grupos de expertos o seminarios, entre otros, y la prestación de apoyo a esos eventos. Los coordinadores técnicos trabajan en la Oficina Regional para África, la Oficina Regional para Asia y el Suroeste del Pacífico y la Oficina Regional para las Américas, bajo la supervisión conjunta de los directores regionales y los directores del Departamento de Servicios y del Departamento de Infraestructura.

5. Asimismo, se han organizado reuniones entre las comisiones técnicas y los presidentes de las asociaciones regionales, en paralelo a las reuniones de los órganos integrantes, a fin de seguir mejorando la coordinación entre las comisiones técnicas y las asociaciones regionales. El Subsecretario General también organizó una reunión adicional con los presidentes de las asociaciones regionales paralela a la 75ª reunión del Consejo Ejecutivo, celebrada en junio de 2022, para seguir reforzando esta colaboración.

6. Se está perfeccionando la Plataforma Comunitaria de la OMM para facilitar la recopilación y la actualización de la información de los Miembros y, de ese modo, poder determinar sus necesidades en materia de desarrollo de capacidad y realizar un seguimiento de los avances logrados en la aplicación de las decisiones y las resoluciones del Congreso Meteorológico Mundial y del Consejo Ejecutivo. La mejora de los flujos de trabajo, la facilidad de uso, la seguridad y la fiabilidad para así poder determinar con mayor eficacia las necesidades de los Miembros y hacer un seguimiento de los avances en la aplicación de las iniciativas en materia de desarrollo de capacidad requeriría una inversión estimada de 200 000 francos suizos en el período financiero 2024-2027. Se han puesto en marcha iniciativas adicionales encaminadas a aprovechar al máximo las oficinas regionales y los coordinadores técnicos a fin de que los equipos de expertos y los grupos de trabajo de las comisiones técnicas estén formados por expertos en disciplinas diversas procedentes de todas las asociaciones regionales, al objeto de formar equipos representativos en los que se tengan en cuenta las necesidades de todas las Regiones y se aprovechen sus conocimientos especializados.

7. Se ha proseguido con el examen de los Centros Regionales de Formación (CRF) pese   
a las limitaciones impuestas por la pandemia de COVID-19. Los informes de los CRF de Costa Rica, la India y la Federación de Rusia se están ultimando. Actualmente está previsto llevar a cabo nuevos exámenes de los CRF de China, Indonesia, Israel, Italia y Türkiye durante 2022/2023.

**Medida prevista**

8. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se invita a la Comisión a que apruebe el proyecto de Recomendación 9.3/1 (SERCOM-2).

# PROYECTO DE RECOMENDACIÓN

## Proyecto de Recomendación 9.3/1 (SERCOM-2)

## Colaboración con las asociaciones regionales

LA COMISIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS, HIDROLÓGICOS Y MEDIOAMBIENTALES CONEXOS (SERCOM),

**Recordando**:

1) la [Resolución 6 (Cg-18)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=9847#page=40) — Asociaciones regionales de la Organización Meteorológica Mundial,

2) la [Resolución 11 (Cg-18)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=9847#page=70) — Reforma de la Organización Meteorológica Mundial – Siguiente fase,

3) la [Resolución 1 (EC-72)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10523#page=10) — Coordinación efectiva entre las asociaciones regionales, las comisiones técnicas y la Junta de Investigación,

4) la [Resolución 2 (EC-72)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10523#page=12) — Actividades y mecanismos de trabajo de las asociaciones regionales,

**Recordando** **también** la [Decisión 12 (SERCOM-1)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10782#page=155) — Colaboración con las asociaciones regionales, en la que se solicitaba una cooperación más estrecha entre la SERCOM y las asociaciones regionales para atender las prioridades regionales, así como para velar por un apoyo más eficaz de la SERCOM a las asociaciones regionales,

**Habiendo considerado** los desafíos y las oportunidades actuales definidos en el anexo 1 a la [Resolución 8 (Cg-Ext(2021))](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=11140#page=217) — Examen exhaustivo del concepto y los enfoques regionales de la Organización Meteorológica Mundial, así como las necesidades en constante evolución de los Miembros,

**Recomienda** al Consejo Ejecutivo que, por conducto de la resolución que figura en el [anexo](#AnexoRecomendación) a la presente recomendación, solicite al Secretario General que respalde el perfeccionamiento de la Plataforma Comunitaria de la OMM mediante la mejora de los flujos de trabajo, la facilidad de uso, la seguridad y la fiabilidad, para así poder determinar con mayor eficacia las necesidades de los Miembros, realizar un seguimiento de los avances logrados en la aplicación de las iniciativas en materia de desarrollo de capacidad por parte de la Organización y apoyar las actividades de la Comisión.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[Anexo: 1](#AnexoRecomendación)

\_\_\_\_\_\_\_\_

**Anexo al proyecto de Recomendación 9.3/1 (SERCOM-2)**

**Proyecto de Resolución ##/1 (EC-76)**

### EL CONSEJO EJECUTIVO,

**Recordando** la [Resolución 8 (Cg-Ext(2021))](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=11140#page=217) — Examen exhaustivo del concepto y los enfoques regionales de la Organización Meteorológica Mundial, y en particular su párrafo Decide 7), en virtud del cual se decidió promover el uso de la nueva Plataforma Comunitaria de la OMM y la actualización periódica de la información como una herramienta indispensable para que las asociaciones regionales determinen las necesidades de los Miembros en materia de desarrollo de capacidad y hagan un seguimiento de los avances en la aplicación de las decisiones y las resoluciones del Congreso Meteorológico Mundial y el Consejo Ejecutivo, así como para facilitar la formulación y planificación de prioridades regionales y ayudar a determinar el destino de las inversiones de la OMM y las organizaciones asociadas,

**Habiendo examinado** la Recomendación 9.3/1 (SERCOM-2),

**Estando conforme** con la Recomendación 9.3/1 (SERCOM-2),

**Notando** la importancia de disponer de información fiable y actualizada sobre los Miembros para que la Organización pueda definir mecanismos de apoyo,

**Solicita** a las asociaciones regionales, las comisiones técnicas, la Junta de Investigación y a otros órganos de la Organización que apoyen activamente la aplicación de la recomendación indicada anteriormente;

**Solicita también** al Secretario General que proporcione el apoyo y los recursos necesarios para la aplicación efectiva de la recomendación indicada anteriormente.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_